



Asegura que trató de esconder encuesta

CNDH defiende dardo al INE; "se resiste a su transformación", dice

EL ÓRGANO aclara que es falso que su recomendación invada esfera de competencia del instituto; éste desoye la voz del pueblo, señala; denuncia asedio en su contra

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Tras defender su arremetida en contra del INE, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se lanzó de nueva cuenta en contra del órgano electoral, al asegurar que desoye la voz del pueblo "que él mismo recogió en una encuesta que ha tratado de esconder", además de que "se resiste a su transformación".

El órgano autónomo aclaró que es totalmente falso que la recomendación emitida hace unos días invada la esfera de competencia del Instituto Nacional Electoral, pues no hace referencia a procesos electorales específicos, sino a temas de administración y política pública.

EL DATO

EL INE había respondido a la CNDH que ésta no tiene competencia para recomendaciones como las que realizó el domingo pasado, con base en el artículo 102 de la Constitución.

En un extenso posicionamiento divulgado ayer, la CNDH detalló que su recomendación promueve el fortalecimiento del INE mediante la afirmación de su independencia de cualquier grupo partidista, económico o social, y de su identificación y empatía con el pueblo de México.

El domingo anterior dio a conocer la recomendación CNDH/081/2022, en la que promueve la transformación del organismo electoral y reivindica el derecho al pueblo a la democracia. Sin embargo, desde ese momento se levantaron diversas voces políticas que han criticado la postura del órgano y su titular, al calificarla de militante de Morena.

Incluso, algunas voces exigieron la renuncia de Rosario Piedra, por preocuparse por asuntos que no son de su competencia, y no estar del lado de las víctimas que han solicitado en diversas ocasiones el apoyo de la CNDH. Además, en el Senado de la República le dieron la espalda y la desconocieron como presidenta del organismo, y en otros casos dijeron que se excedió.

A pesar de ello, el órgano señaló que desde la publicación de la recomenda-



ción el pasado 30 de octubre sólo ha sido objeto de "asedio, ataques y mentiras".

Para la CNDH, resulta preocupante que sus lineamientos resulten ofensivos y molestos, ya que sólo recomendó al INE asumir el compromiso de fortalecer su independencia de cualquier grupo partidista, económico o social, y su identificación y empatía con el pueblo de México; ejercer y fomentar el desarrollo de la vida democrática; fortalecer el régimen de los partidos políticos y, principalmente, asegurar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos políticos electorales, así como apoyar el desarrollo de la democracia participativa, y promover y apoyar ejercicios de participación y consulta ciudadana, argumentó.

Además, criticó la postura de algunos senadores del país que tienen fines "inhibitorios" y que piden a la CNDH centrarse en la defensa de los derechos humanos, en vez de discutir la Reforma Electoral, lo que "denota un profundo desconocimiento de los derechos humanos", según el organismo.

En este contexto, aseguró que bajo la presidencia de Rosario Piedra se ha emitido el mayor número de recomendaciones en la historia del órgano y con menos recursos, "porque hemos elimi-

30

De octubre, fecha en que la CNDH emitió la recomendación

nado todos los gastos superfluos, desde luego los sobresueldos por encima del Presidente de la República, las prestaciones y los bonos millonarios para los altos mandos, y, lo más importante, que todo lo que hacemos es privilegiando el interés de las víctimas", indicó.

Reiteró su petición al Congreso de la Unión de hacer los cambios que ayuden a fortalecer la democracia en México, así como aumentar la participación ciudadana.

También señaló que la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Senado de la República, Kenia López, sólo denuesta al organismo para su agenda personal y para buscar una candidatura en el 2024.

En este tema, alertó que hay intentos de partidos de acallar a la CNDH, lo que también pone en peligro su autonomía. "La CNDH, y menos su presidenta, no hacen interpretaciones políticas, lo que hacemos y estamos obligados a hacer es el seguimiento de la Recomendación 46/2022, y lo seguiremos haciendo, que no quepa duda, por lo que ojalá a él se sumen autoridades y representantes, en especial las y los legisladores que tienen en sus manos actuar sobre su cumplimiento", detalló.

A pesar de que la clase política y algunos organismos civiles se han expresado en contra de la recomendación y el actuar de la CNDH y de su titular, Rosario Piedra, en un segundo comunicado este jueves volvió a arremeter en contra del INE y se deslindó de cualquier acto ilegal que pudiera hacer desde sus funciones.